



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de agosto de 1996
No. 44

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO del Consejo de la Judicatura del Estado de México, celebrado el 23 de agosto de 1996, en el que ordena se publique el horario de labores del Poder Judicial del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4013, 3992, 869-A1, 870-A1, 867-A1, 868-A1, 3590, 3591, 3589, 874-A1, 3867, 946-A1, 3865, 948-A1, 3606, 3876, 3861, 3851, 3803, 931-A1, 3814, 937-A1, 3816, 934-A1, 3817, 3825, 3826, 929-A1, 3829, 935-A1, 3938, 3962, 970-A1, 3957, 3946, 3844, 3944, 3592, 3939, 3977, 3990, 3998, 986-A1, 4016, 983-A1, 4019, 3959, 3963 y 3766.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3942, 3947, 3948, 3949, 3950, 3951, 3953, 3956, 3961, 3964, 3960, 3936, 3877, 3864, 3875, 3848 y 4046.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

A C U E R D O .

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, EN PLENO CELEBRADO EN FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ACORDO QUE, EN TERMINOS DE LOS ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 166 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE PUBLIQUE EL HORARIO DE LABORES DEL PODER JUDICIAL ESTABLECIDO POR ACUERDO DE PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE FECHA OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN RELACION CON EL DIVERSO ACUERDO DE PLENO DEL PROPIO TRIBUNAL DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

ACUERDOS QUE FUERON PUBLICADOS, EL PRIMERO EN EL PERIODICO OFICIAL " GACETA DEL GOBIERNO", NUMERO 111, SECCION SEGUNDA, TOMO CLIII, DEL DIA VIERNES DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, Y EN EL BOLETIN JUDICIAL NUMERO 2609, TOMO XXIV, DE FECHA MIERCOLES DIECISIETE DE JUNIO DE ESE AÑO, Y EL SEGUNDO EN EL PERIODICO "GACETA DEL GOBIERNO" NUMERO 95, SECCION PRIMERA, TOMO CLVIII, DEL DIA MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ASI COMO EN EL BOLETIN JUDICIAL NUMERO 3170, TOMO XXVI, DEL MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, RESPECTIVAMENTE; HORARIO QUE FUE REITERADO POR ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

HORARIO DE LABORES DEL PODER JUDICIAL.

- OFICIALIAS DE PARTES COMUN EN MATERIA CIVIL ES DE 8:30 A 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y DIAS INHABILES.

- OFICIALIAS DE PARTES COMUN EN MATERIA PENAL ES DE 8:30 A 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES Y LOS DIAS SABADOS, DOMINGOS E INHABILES UNICAMENTE LABORARAN DE 10:00 A LAS 14:00 HRS.

- PRESIDENCIA DE 8:30 A 15:30 Y 18:00 A 21:00 HRS.

- SALAS DE 8:30 A 15:30 Y ADEMAS LOS
MAGISTRADOS DE 17:00 A 19:00 HRS.

- JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE
8:30 A 15:30 HRS.

- JUZGADOS PENALES SIN TURNO Y LOS
QUE LABORAN CON OFICIALIA DE PARTES COMUN DE 8:30 A
15:30 HRS. Y GUARDIAS LOS SABADOS, DOMINGOS Y DIAS
INHABILES DE 10:00 A 14:00 HRS.

- LOS JUZGADOS PENALES CON TURNO DE
8:30 A 15:30 HRS. EN DIAS HABILES Y SABADOS,
DOMINGOS Y DIAS INHABILES DE 10:00 A 14:00 HRS.

- JUZGADOS DE CUANTIA MENOR EN
MATERIA CIVIL, TENDRAN EL MISMO HORARIO DE LOS
JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES Y EN PENAL EL DE LOS
JUZGADOS PENALES QUE NO ESTEN DE TURNO.

POR LO QUE RESPECTA A LAS GUARDIAS
ESTABLECIDAS EN MATERIA PENAL PARA SABADOS,
DOMINGOS Y DIAS INHABILES SE CUBRIRAN PARA ATENDER
TERMINOS PERENTORIOS CONSTITUCIONALES, PARA LOS
DEMAS EFECTOS, DICHOS DIAS SE CONSIDERARAN
INHABILES INCLUYENDO LOS JUZGADOS EN TURNO.

(NOTA: EL HORARIO YA INDICADO, FUE DIFUNDIDO MEDIANTE
CIRCULAR NUMERO DOS DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL, DE
FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.)

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura, Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe. - - - - (Rúbricas). - - - -

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
SAN MATEO ATENCO, MEX.
E D I C T O**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA.

EXPEDIENTE NUM: 176/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue L. VERONICA GALINDO ESPINOZA, Endosataria en Procuración de JUDITH LINARES L. en contra de ROBERTO CORCEGA ESPINO, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de la Camioneta marca Grand Vogager (Chrysler) Plymouths con número de serie 1B3XP24D9MN573119, con número de motor 4448013 con placas de circulación RLB9687 NL. México, con una llanta de refacción asientos completos, sin estéreo, roto del medallón de enfrente, espejo roto retrovisor del lado derecho y en el estado en que se encuentra, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos del Juzgado, sirviendo de base para el remate del vehículo la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL PESOS, precio que fue asignado por los peritos designados por las partes en el juicio.

En el expediente número 385/94, juicio ejecutivo mercantil que ante este H juzgado promueve MARIA JUANA REMEDIOS HERNANDEZ OLIVAREZ, en contra de JORGE GARCIA SERRANO, la ciudadana juez de los autos, señala las once horas del día trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo en el presente asunto la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados al demandado JORGE GARCIA SERRANO, siendo dichos bienes: 52 pares de zapato, de descanso nuevos, siendo estos estilo 810 negros del uno al seis, 7 pares estilo 05 color negro del uno y medio al seis, 3 pares de 8.70 color negro de medidas un 3 de cinco y medio y 4, 4 pares de sueco negro, un 3, un 4, y 2 pares del veintiséis y 8 pares del uno y medio al seis estilo 841, por lo que hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces durante tres días, bienes que tienen un valor aproximado de NS 1,920.00 (MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por lo que procédase a anunciar su venta en forma legal, y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, convocando postores sirviendo de base la cantidad de NS 1,920.00 (MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia.

San Mateo Atenco, México, a 19 de agosto de 1996.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

C. JUEZ DE CUANTIA MENOR DE
SAN MATEO ATENCO, MEXICO.
LIC. AIDA GARCIA GARCIA.-RUBRICA.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Texcoco, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

4013.-28, 29 y 30 agosto.

3992.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARTINA RANGEL GONZALEZ.

SALVADOR OLIVA FERNANDEZ, por su propio derecho, en el expediente número 99/96-1, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 41, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 20; al sur: 17.00 mts. con lote 22; al oriente: 9.00 mts. con calle Pájaro Azul; y al poniente: 9.00 mts. con lote 28. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gomez Trigos.-Rúbrica.

869-A1.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

En el expediente 440/96, GUILLERMO SANTILLAN CHAVEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, demandado a INMOBILIARIA LAS FLORES S.A., la Prescripción Positiva respecto del lote 42, manzana 83, colonia Tamaulipas Sección Las Flores en esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: 8.00 m con calle Floripondio; al poniente: 8.00 m con lote 13; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante éste Juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

870 A1.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.

MARTINEZ NORIEGA FERNANDO, por su propio derecho, le demandan en el expediente 380/96-2, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto del inmueble ubicado en calle Atenas, lote tres, manzana 6, Fraccionamiento Valle Dorado, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote dos; al sur: 20.00 m con lote cuatro; al oriente: 08.00 m con calle Atenas; al poniente: 08.00 m con lote ochenta y cinco, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, el primero de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

867-A1.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. LEOPOLDO PEREZ RIOS.

En el expediente 332/96, RAQUEL SANCHEZ OLIVARES promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión demandando de LEOPOLDO PEREZ RIOS, la Prescripción Positiva respecto del lote 10, de la manzana 87, colonia Ampliación Vicente Villada Super 43 de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 metros con lote 9, al sur: 17.15 metros con lote 11, al oriente: 9.00 metros con lote 35, y al poniente: en 9.00 metros con calle Tacuba, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante éste juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

868-A1.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C.C. ADRIAN ROCHA SILVA, BEATRIZ TOVAR VELAZQUEZ Y YOLANDA ROCHA SILVA.

El C. LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, les demanda en el expediente número 853/95, en juicio ordinario civil el pago de la pensión alimenticia y otras prestaciones, en los términos del escrito de demanda invocando como causal la contenida, en las fracciones III y IV del artículo 426 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de los demandados C.C. ADRIAN ROCHA SILVA, BEATRIZ TOVAR VELAZQUEZ y YOLANDA ROCHA SILVA con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente se les emplaza a juicio, para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismos, por apoderado o por gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones, aún los de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe -

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -Atentamente.-C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Edo. de México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3590.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HARALD STEENBOOK.

Por el presente se le hace saber que, ANTELMO BARRON VIDAL, en el expediente número 535/96, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 24 de la colonia Estado de México de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 25, al sur: 21.50 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con lote 7, al poniente: 9.00 m con calle Morelos, con una superficie total de: 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes en que surta efectos la última de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento en caso de no hacerlo al juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de julio de 1996.-Doy fe -C. Primera Secretaria, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3591.-7, 19 y 29 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 598/96.

C. JULIA MARTINEZ LEON VIUDA DE FRIAS.

ROMUALDO BARRERA VILLA, en el expediente marcado con el número 598/96, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número veintiseis de la manzana trescientos veintiocho de la Colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.05 metros con calle Rancho Grande, al sur: 17.10 metros, con lote 27, al oriente: 9.05 metros, con calle Rielera, al poniente: 9.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 154.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3589.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1125/95.

HORTENCIA NAVARRETE DE LOPEZ.

En el expediente número 1125/95-1, el C. Juez Cuarto Civil de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha diecinueve de abril del año en curso, ordenó emplazar por edictos al demandado ROBERTO LOPEZ VALDEZ en el presente juicio, respecto de la demanda formulada en su contra por NAVARRETE DE LOPEZ HORTENCIA, en la que le demanda, la usucapación, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Laurel número 3, Lote 43, Casa 7, Manzana XIII Fraccionamiento Indeco Los Reyes Iztacala, en Tlalnepantla, Estado de México, así mismo se ordena se le haga saber a dicho demandado que debe presentarse dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibiéndosele que si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los tableros de éste juzgado a fin de que en el término de treinta días comparezca al juzgado a contestar la demanda. Dado en el Local de éste Juzgado, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

874-A1.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 78/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de JUVENAL GONZALEZ SALAZAR y/o LUIS GONZALEZ ORTIZ y/o IRMA GONZALEZ BENITEZ y/o LAMBERTO GONZALEZ ORTIZ y/o EMMA ESCUTIA NUÑEZ, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las trece horas del día dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, un inmueble ubicado en la calle Juárez número 535, Barrio de la Concepción en San Mateo Atenco, México, al norte: en tres líneas de 14.80, 11.45 y 45.95 ml. con Josafat Manjarrez, Aurelio Salazar López y Juvenal González S.; al sur: 72.90 ml. con calle Pensador Mexicano, al oriente: en tres líneas de 23.20, 19.60 y 13.00 ml. con Avenida Benito Juárez, Juvenal González S. y Aurelio Salazar López, al poniente: 57.20 ml. con Gregorio Zepeda y Carmen González García, con una superficie total de 2,440.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, bajo la partida 407-1239, Volumen 29, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 80 de fecha 22 de enero de 1990, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado en autos por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores y cítese acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3867.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 645/96-1, el señor JUAN EFREN MAYEN VILLAFUERTE, promovió por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Ladera o Cerro de la Cruz, Ampliación Cantera del Chorro, San Mateo Nopala, Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 157.00 m y colinda con Río y Ramón Elizalde; al sur: 165.40 m y linda con Jardines de San Mateo; al oriente: 104.39 m y linda con Jesús Cano Soriano; al poniente: 211.00 m y linda con Cantera del Chorro, con una superficie total de 39,709 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

946 A1.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente Número 883/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, en contra de RODRIGO MORENO COLIN, el C. Juez, señaló las once horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio: Terreno y Construcción (Casa Habitación). Ubicación del predio: Avenida Metepec, No. 199, Manzana 19, Lote 30, Izcalli Cuauhtémoc III, Metepec, México. Datos Registrales, Medidas y Colindancias: R.P.P. Partida 158-1577, Volumen 193, Libro 1º, Fojas 28; noreste: 18.30 m con Lote de Terreno No. 29, sureste: 7.00 m con Vía Metepec, suroeste: 18.30 m con Lote de Terreno No. 31, poniente: 7.00 m con Lote de Terreno No. 13, con una superficie de 128.10 m2. Descripción General del Inmueble: Lote de terreno con construcción (Casa Habitación en dos niveles). Planta Baja: sala-comedor, estudio, medio baño, cocina, closet de blancos; Planta Alta: cuatro recámaras, un baño completo, closet de blancos.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de éste Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 183,600.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley. En la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

3865.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 3178/92-1, promovido por GONZALEZ VALDEZ JOSE LUIS, en contra de CABALLERO GARCIA JOAQUIN, se señalan las 13:00 horas del día 27 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado, denominado "Cawa" ubicado en poblado de Espiritu Santo, municipio de Jilotzingo, México, con una superficie de 3 750 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 46.00 m con camino, al sur: 68.80 m con vereda, al oriente: 64.80 m con señor Nava, poniente: 66.80 m con Rancho "Toxti", mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 637, del volumen 359, libro primero, sección primera de fecha 28 de mayo de 1985, siendo postura legal la cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o puerta de avisos de este juzgado, dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 16 días del mes de agosto de 1996 -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

948-A1 -21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LORENZO SOTO CASTRO.

ZOILO FELIX HERNANDEZ OSORIO Y JUDITH GRACIELA TORRES MARQUEZ, en el expediente número 522/96, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 49, de la manzana 43, de la Col. Impulsora Popular Avícola de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 48; al sur: 17.00 m con lote 50; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda El Herradero; al poniente: 8.00 m con lote 28. Con una superficie total de 136 00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rubrica.

3606.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O :**

En el expediente marcado con el número 1458/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO en contra de IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA Y/OTROS, por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron a las once horas del día cinco de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la población de San Mateo Atenco en el Distrito de Lerma, México en la calle de Niño Perdido sin número, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 575 a foja 130 Vta., del volumen 17 del Libro I, Sección I, de fecha trece de septiembre de mil novecientos noventa y tres, a nombre del señor IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, con las siguientes características: en zona semiurbana con casa, habitación de interés social 1 y 2 niveles, con índice de saturación 80% y una población normal, con índice de contaminación muy bajo, el tipo de suelo es semiurbano y cuenta con servicios municipales de agua potable, luz y drenaje, al cual se le consigna un valor comercial de \$ 105,840.00 (CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00 /100 M.N.), por lo cual se convoca a postores que deberán aportar las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del lugar ubicación del inmueble Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los diez días del año en curso -Doy fe -C. Segundo Secretario. Lic. Ma. Leticia Leduc Maya -Rúbrica.

3876.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1935/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE A. NEGRETE FELIX Y OTROS, en contra de ISMAEL CASTELAN MIRANDA E ISMAEL CASTELAN MARTINEZ, el C. Juez de los autos, señaló las doce horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de Remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble con construcción ubicado en calle Graciano Sánchez Número Diez, colonia Ampliación Santa Martha Acatitla, México, Distrito Federal, con una superficie total de 240.00 metros cuadrados con 140.00 metros **construidos. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, precio de avalúo rendido en autos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, asimismo se fije una copia de la publicación por dicho término en los estrados de éste juzgado y en el inmueble a rematar. Dado el presente a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

3861.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

La C NATIVIDAD PALMA SALAZAR, en el expediente número 422/95, promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA ANGELA PALMA SALAZAR, quien falleció el día veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, habiendo tenido como domicilio el bien conocido en Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, México, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México toda vez que la denunciante en la presente intestamentaria es pariente colateral dentro del cuarto grado, se deben fijar los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de la que reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de este Distrito Judicial Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

3851.-20 y 29 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1435/95.
PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
FERNANDO DAVILA CERDA.

La C. ROSA MARIA LUNA PERALTA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones, 1.-La disolución del vínculo matrimonial que los une; 2.-La Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal; 3.-La guarda y custodia de su menor hija habida en el matrimonio; 4.-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre dicha menor; 5.-El pago de una pensión alimenticia a favor de la suscrita y su menor hija; 6.-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio; ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 29 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.
3803.-19. 29 agosto y 10 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. BLANCA MARIA SORDO VIAL.

El señor LUIS VICENTE PETRONE PALACIOS, le demanda en el expediente 468/96-2, el divorcio necesario, por las causas a que se refiere en su demanda y toda vez que se desconoce su domicilio, el ciudadano juez segundo de lo familiar, dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a la ciudadana BLANCA MARIA SORDO VIAL, a través de edictos haciéndole saber sobre la demanda formulada en su contra y a la misma que deberá dar contestación dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no comparecer por sí o por apoderado que deberá representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y de este edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de este lugar.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica

931-A1.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE GUADALUPE PATIÑO CISNEROS.

Por medio del presente se le hace saber: que MARIA LUISA SALDAÑA DAVILA, en el expediente numero 1553/95, le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, de la manzana 26, de la colonia Ampliación Las Aguilas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con lote 27; al sur: 19.00 metros con lote 25; al oriente: 8.00 metros con lote 35; al poniente: 8.00 metros con calle 33; con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto para que comparezca, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en término de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3814.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. MARIA DEL SOCORRO ROSAS FRAGOSO.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, se encuentra radicado un juicio sucesorio intestamentario a bienes de JUAN FRAGOSO ZURIAGA, expediente número 844/96, denunciado por MARIA IRENE ROSAS FRAGOSO, el C. juez del conocimiento dictó un auto en el cual se le hace saber la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de JUAN FRAGOSO ZURIAGA, para que comparezca apersonarse a la misma dentro del término de cuarenta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro del término concedido para tal efecto se seguirá el juicio sin su presencia, haciéndole las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cuautitlán, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio García Gómez.-Rúbrica.

937-A1.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado bajo el expediente número 774/96, deducido del juicio ordinario civil, presentado por VICTORIANO CONSTANTINO GARCIA RODRIGUEZ en contra de Usted RODOLFO VERA SANDOVAL, las prestaciones que en el mismo indica, demanda que se admite en la vía y forma propuesta, respecto del lote de terreno ubicado en el lote de terreno 26, de la manzana 285, del barrio Tejedores, ubicado en el municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 16.90 m con lote 27; al sureste: 9.50 m con lote 16 y 17; al suroeste: 16.75 m con lote 25; al noroeste: 9.50 m con calle Yacatlí, y se emplaza a usted por medio del presente para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacan, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

3816.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 445/96

C. JUAN MANUEL IBARRA GOMEZ.

LAURA MONTAÑO RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

934-A1.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES.

En los autos del expediente número 1217/95, relativo al juicio ordinario civil, promovido por PABLO MAURO VARGAS RODRIGUEZ en contra de MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, con fecha once de julio de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto que ordena: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada señora MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad para dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se ojean a su disposición en la secretaría correspondiente del juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

3817 -15. 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

JOSE ANTONIO ARCE VALLE.

ALFONSO BENITEZ JAIMES, por su propio derecho, en el expediente número 301/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción, respecto del lote de terreno número 73, de la manzana 50, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 72; al sur: 17.00 mts. con lote 74, al oriente: 8.00 mts. con calle Hacienda de Tomacoco y al poniente: 8.00 mts. con lote 4. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

3825.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA
ZONA ORIENTE (PRIZO).

SUSANA ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ, por su propio derecho, en el expediente número 418/96-11 que se tramita en este Juzgado, lo demandó en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 12, de la colonia Verge de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 28, al sur: 20.00 mts. con lote 23 y 24; al oriente: 10.00 mts. con lote 31, y al poniente: 10.00 mts. con calle Chimalhuacán. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Interno, Lic. Adriana Guadalupe Cruz Lara.-Rúbrica.

3826.-19, 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 324/96.
BENJAMIN ZAMBRANO RODRIGUEZ.

MARCELINO GARCIA SERRA, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número 6 (seis) de la manzana 20 (veinte) de la super manzana "A" de la Colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 5, al sur: 16.82 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 31, y al poniente: 9.00 m con calle Monedita de Oro, con una superficie de: 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe, que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copiaS de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

929-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRANCISCO DELGADO MATA.

HORTENCIA JIMENEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, que en sus puntos petitorios a la letra dicen: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, invocando para ello la causal prevista por la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado. B).- La declaración Judicial de la disolución de sociedad conyugal, que en el presente caso no se liquida por no haber adquirido bienes inmuebles ni muebles. C).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. En el juzgado sexto civil, la señora HORTENCIA JIMENEZ, demanda de Usted, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario y demás prestaciones que reclama, mismo que fue admitido en la vía y forma propuesta, por lo que por medio del presente, se le emplaza a Usted, para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí, por apoderado o por gestor, a contestar su demanda y para que señale domicilio en esta cabecera municipal de Chimalhuacán, México, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Fijese copia del mismo en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación dentro de éste distrito judicial Chimalhuacán, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Maria Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3829.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

MARTHA LEON ESPARZA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 215/96, relativo al juicio ordinario civil en contra de SALVADOR TORRES BIÑUELAS, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, respecto del inmueble ubicado en la calle de Azahares No. 72, Primera Sección en Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

935-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 677/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS CUENCA HUERTA, en su carácter de endosatario en procuración de ACEROS EL ARBOL, S.A. DE C.V., en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA, mediante auto de fecha doce de agosto del año en curso, se señalaron las once horas del día veinte de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble ubicado en términos del municipio de Joquicingo, México, denominado Atintutle, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 227.50 metros con camino; al sur: 45.70 metros, 75.30 metros y 80.00 metros con Agustín Hernández, Florentino Peralta y Pedro Miraflores; al oriente: 13.50 metros con camino; y al poniente: 46.70 metros y 130.00 metros con Florentino Peralta Fausto Ramos y María César, con una superficie de 19,891.95 metros cuadrados inscrito en el registro público de la propiedad del distrito Judicial de Tenango del Valle México, bajo la partida número 51-620, volumen XXIV, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 15 de mayo de 1995 a nombre de Antonio Arizmendi Orihuela. Por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de éste juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3938.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 223/96, JORGE HUERTA ARRIETA, promovió por su propio derecho, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto al lote de terreno denominado "Xochitenco Segundo", ubicado en la Calle Asturias sin número en el Barrio de Xochitenco de este municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 43.00 y linda con Rafael Rodríguez; al sur: en dos tramos, uno de veintitrés metros, linda con Mario Jiménez y Leonardo Jiménez, y otra de veinte metros con propiedad particular; al oriente: en dos tramos uno de siete metros y linda con Calle Asturias, y otro de quince metros con propiedad particular; al poniente: veintidós metros con Jorge Herrera Jiménez, haciendo una superficie aproximada de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, debiéndose fijar además el edicto respectivo en el predio materia de las presentes diligencias.-Chimalhuacán, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica.

3962.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 1882/91-3, promovido por FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ en contra de EDUARDO MARTINEZ UGALDE, se señalan las trece horas del día trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle Olivos número 27, colonia San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan, Estado de México, terreno construcción destinada a casa habitacional moderna, desarrollada en 1 y 2 niveles, normal, con nivel socio económico medio, agua potable a tomas domiciliarias, drenaje y alcantarillado a la red general, electricidad a través de red aérea, alumbrado público con sistema de cableado aéreo, postes de concreto y tipo de luminaria mercurial, banquetas y guarderías de concreto hidráulico y calles con pavimentación de asfalto, red telefónica mixta recolección de basura y servicio de transportes urbanos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 24.75 m con propiedad particular; al oriente: en 9.00 m con propiedad particular; al sur: en 24.60 m con propiedad particular, y al poniente: en 10.00 m con calle Olivos, superficie 209.44 metros cuadrados \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca -Rúbrica.

970-A1.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1796/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JORGE MENA GARCIA Y OTROS endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ALEJO MAURICIO LOPEZ MONDRAGON Y ALVARO TEODORO LOPEZ MONDRAGON, El C. Juez señala las trece horas del día dieciocho de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un terreno baldío ubicado en Odilón Ordóñez S/N, en Atlacomulco, México, que mide y linda: al norte: 9.50 mts., con Calle Odilón Ordóñez, al sur: 11.50 mts., con lote número 16, al oriente: 32.50 mts., con lote número 10, poniente: 32.50 mts., con lote 2 con una superficie de 841.25 mts.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS. \$ 76,950.00. Toluca, México a veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3957.-26, 29 y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2199/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por REYNALDO MENDIETA MORON y en contra de TRANSPORTES ARZATE S.A. La C. Juez Tercero Civil de la Ciudad de Toluca, México, señaló las trece horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en autos y que consiste en un terreno con construcción en Paseo de San Gerardo número 154 en el Club de Golf, San Carlos, Sección Segunda, municipio de Metepec, Estado de México, que mide al norte: 30.00 mts. con Fraccionamiento 5; al suroeste: 12.50 mts. con calle de su ubicación, al noroeste: 12.50 mts. colinda con propiedad particular, superficie 375.00 mts. con una superficie de 375.00 mts. cuadrados datos registrales volumen 168, partida 588, a 592-965, a fojas 250 de fecha de 29 de junio de 1979, lote B terreno número 1, manzana sexta sección IV, esquina con calle de Pino Eucaliptos y paseo de los Sauces, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 32.80 mts. con calle Eucaliptos, al sur: 31.82 mts. con lote número 2 al oriente: 16.97 mts. con calle Pino; al poniente: 18.18 mts. con paseo los Sauces. Datos registrales volumen 220, Libro I, sección I fojas 39, partida 319, lote C 15, manzana 13, sección cuarta del Fraccionamiento Casa Blanca en San Jerónimo Chichahuilco, municipio de Metepec, medidas y colindancias: al norte: 7.00 mts. con lote número 14 de la misma manzana, al sur: 7.00 mts. con calle Pirules; al oriente: 22.90 mts. cuadrados con calle Noga; al poniente: 22.90 mts. con lote 16, superficie 157.39 mts. cuadrados.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate las cantidades de UN MILLON QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.; Y CIENTO DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. cantidades que fueron fijadas por los peritos designados en autos. Y se expide a los dieciséis días de mes de agosto de mil novecientos noventa y seis Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3946.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 107/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, P.D. CESAR HERNANDEZ GUZMAN, P.J. RUBEN RODRIGUEZ PEÑA, endosatarios en procuración de MODESTO VAZQUEZ FUENTES, y en contra de JUAN PALERMO PULIDO Y TOMAS PALERMO Y AGRIPIN PALERMO deudor y avales respectivamente para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, que tendrá verificativo a las diez horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis, respecto del siguiente bien mueble una camioneta marca Chevrolet en color blanco tipo pick up, modelo 1969 con placas de circulación LH-7006 del Estado de México con serie CE 1497802262.

Debiendo publicarse los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de siete en siete días, así como en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS, que fue el valor asignado por los peritos, notifíquese acreedores y convóquese postores Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

3844.-20 y 29 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1244/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO OBRERO, S.A. en contra de LAURO ENRIQUE DIAZ ESPINOZA, Y YOLANDA HURTADO GONZALEZ DE DIAZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la avenida José María Morelos y Pavón Oriente número 406, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.31 m. con Av. Morelos; sur: en tres líneas, la primera de oeste a poniente en 2.52 m. quiebra de norte a sur en 0.30 m. y vuelve a quebrar en una línea inclinada de oriente a poniente, en 8.78 m. con sucesión de Simón Jardón, oriente, 23.88 m. con lote 2.- poniente, 22.92 m. con sucesión de Simón Jardón. Con superficie de 266.00 m2. con los siguientes datos registrales: Partida No. 990-5195, volumen 338, Libro Primero, a Fojas 103, con fecha 4 de mayo de 1993.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS, M.N. Toluca, México a 13 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

3944.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE MATEO CRUZ Y VICTORIA VIVEROS ORTIZ DE CRUZ.

GUSTAVO JACUINDE VIVEROS, en el expediente número 552/96-2, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 37, de la Colonia Tamaulipas, Sección Las Flores de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.05 metros con lote 2, al sur: 17.05 metros con calle Rosa; al oriente: 9.90 metros con lote 24; al poniente: 9.90 metros con calle Tulipán, con una superficie total de: 168.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, primero de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3592.-7, 19 y 29 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 847/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **HERMILO LOPEZ AGUILAR Y ANA MARIA IZQUIERDO VALERO DE LOPEZ** por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y seis, la C. Licenciada **MARIA MIRELLA FLORES MACEDO**, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación del inmueble en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores y citándose acreedores anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número 14 en esta ciudad de Tenancingo, México, que mide al norte: 43.00 m. con **Guadalupe Soto Viuda de Medina**, al sur: 43.10 m. con **Margarina Ayala**, al oriente: 17.30 m. con **José Mendoza**, al poniente: 17.30 m. con calle de su ubicación, señalándose las once horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de un **MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.-Doy fe.-** Tenancingo de Degollado, Estado de México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. **Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.**

3939.-26, 29 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 621/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JOSE GUADALUPE LOPEZ MENDOZA**, en contra de **BUENAVENTURA SANCHEZ GARCIA** y **ALICIA BAEZ GARRIDO**; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 19 de agosto del año en curso, señaló las nueve horas del día trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en los presentes autos el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos, siendo los siguientes: Una sala de tres piezas color rosa, con molduras de madera en color café, usada, en regulares condiciones de uso; Un juego de tres mesas de madera color café la mesa de centro con cristal roto a la mitad, usadas, en regulares condiciones de uso; Una lavadora **Crolls Novomatic-33**, de once programas en color verde, con tapa trasera desprendida en mal estado de uso y sin funcionar, sirviendo de base para el remate la cantidad de **UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.**, cantidad esta en que fueron valuados dichos bienes y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial la **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, **Roberto Reyes Santos -Rúbrica.**

3977.-27, 28 y 29 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 802/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V.** en contra de **MARIA SANCHEZ MEJIA**, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en una impresora **Offset** marca **Wedendorfer, Mount Vernar N. y U.S.A.**, color gris oscuro, tamaño 1.50 X 1 20 de ancho y de 2.00 de largo, serie número **C-584**, la segunda máquina impresora marca **Abdik Offset 385** de color gris, serie **385000274** tamaño 1.50 de alto x 1.50 de largo y 1.00 de ancho, publíquese por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de **\$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.**

3990.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 621/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. **ADRIAN CAZARES JUAREZ Y/O MARGARITO MEZA CAZARES**, en su carácter de endosatarios en procuración de **SOCORRO CAZAREZ GUTIERREZ**, la C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, en el presente Juicio, consistente en seis ataúdes, cinco metálicos y uno de madera, tres color gris, uno es café oscuro con café claro y otro forrado de terciopelo azul sin marcas, números de serie visible en aproximadamente dos metros de largo, un televisor marca **electra**, color negro, modelo **MT9542**, serie **14057** funcionando en regulares condiciones de uso de aproximadamente veinte pulgadas control remoto.

Anunciándose su venta y convóquese postores a través de la publicación por tres veces dentro de tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de **CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.** Y se expide el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.**

3998.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES**

En el expediente marcado con el número 166/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DAVID IBARRA GOMEZ en contra de JOSE ANTONIO TOLADANO GODINEZ, y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 1992 placas 293HKJ, del Distrito Federal, misma que se llevara a cabo a las doce horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal que cubra las dos terceras partes

Debiendo de publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de tres días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

986-A1 -28, 29 y 30 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 694/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por NORMA LETICIA GARCIA TENORIO a través de su endosatario en procuración MAURICIO L. OLVERA MORALES en contra de ALICIA TENORIO MERCADO, por auto de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la Primera Almoneda de remate respecto de los bienes embargados, consistente en un bien mueble: camioneta de servicio particular Chrysler, marca Dart K, guayín, modelo 1985, con placas de circulación MYA 412 del Estado de México, llantas lisas, pintura en mal estado de color blanca, cuatro puertas, número de motor 035820, con número de serie TUO 035820, con R F A 0007413699, con interiores en color vino, con asientos forrados de tela de velour, tapetes y alfombra, con autoestéreo digital radio A.M. y F.M., con tocacintas, con llanta de refacción con media vida, con parrilla porta equipajes, limpiador trasero, con golpes en toda la carrocería en parte delantera izquierda y trasera derecha, dicho automóvil se encuentra en regulares condiciones de uso, por lo que se asigna un valor comercial de \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en Toluca, México a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia I educ Maya.-Rúbrica.

4016 -28, 29 y 30 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 10/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO FUENTES CHICHITZ en contra de JORGE CARRANCO ARRIAGA el C. Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la actora se conformo con los peritajes remitidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado, se procede a sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien: un vehículo marca Rambler Peacer, color beige, con interiores y volante del mismo color carrocería en regular estado, con número de Registro Federal de Automóviles 4158676, con número de placas L12M238, del Estado de México, modelo 1977, sirviendo de base para el mismo la cantidad de N\$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que tiene como base para el remate, se convocan a postores para que comparezca ante este juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate a las doce treinta horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

Publiquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado Naucalpan, Mexico, a 22 de agosto de 1996.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

983-A1.-28, 29 y 30 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 959/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por MARIA DE LOURDES CASTRO HERNANDEZ, en contra de MINERVA RODRIGUEZ JACOBO Y MARIA ELENA SANCHEZ IBARIAS, se han señalado las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en una casa habitación número cincuenta y seis de la calle Hacienda del Nardo, Lote veintiséis, Manzana veinte sección H-71, del Fraccionamiento Jardines de la Hacienda Norte, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: En 6.00 metros con limite del fraccionamiento, al sur: En 6.00 metros con calle Hacienda del Nardo; al oriente: En 19.00 metros con Lote 27; al poniente: En 19.00 metros con Lote 25, con superficie de 114.00 metros cuadrados valuado por los peritos designados en autos en la suma de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal el precio fijado por el perito Arquitecto Fernando Delgado Martínez.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. Juzgado. Se expiden a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

4019 -28, 29 y 30 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 301/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS EDUARDO TORRES JIMENEZ Y GERMAN FERNANDO SOLARES CORTES, en su carácter de endosatarios en propiedad, en contra de ROSA MARIA CORTES ENRIQUEZ, el C. Juez por auto relativo ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, en primera almoneda de remate, el bien inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 8, en la población de Ixtapaluca, México, cuyas medidas y Colindancias son: al norte: 20.50 con calle 16 de Septiembre, sur: 20.50 m con Luis Enriquez; al oriente: 20.60 metros con Rosa Castillo González y al poniente: 20.60 metros con callejón de paso. Por lo que se ordena convocar a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que lo es la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, señalándose las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado.-Dado en Chalco, México, a los 8 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

3959.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 837/96.
TERCERA SECRETARIA.

ANTONIO SAADE JUAREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Xochititla" ubicado en el Poblado de San Miguel Xometla, perteneciente al municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos medidas, la primera de: 32.40 metros con calle Necrópolis y la Segunda de: 21.88 metros con Guillermo Alcántara Contreras, al sur: en dos medidas, la primera de: 29.80 metros con Isidro Flores Cuevas y la Segunda de: 26.60 metros con Juan Juárez Valencia, al oriente: 49.00 metros con Salvador Alonso Zedillo, y al poniente: en tres medidas, la primera de: 13.00 metros con carretera Tepexpan-San Juan Teotihuacán, la Segunda de: 31.80 metros con Juan Juárez Valencia, y la tercera de: 14.75 metros con Guillermo Alcántara Contreras. Con superficie de: 10,603.16 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3963.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 376/96, JESUS TAPIA TENORIO, promueve diligencias de inmatriculación respecto al predio sin denominación especial ubicado en la calle Emiliano Zapata S/N., de la colonia Santa Cruz Tlapacoya, Mpio. de Ixtapaluca, México, el cual mide y linda; norte: 8.00 con Lucio González; sur: 8.00 con calle Emiliano Zapata; oriente: 16.80 con Filiberto Mecalco Contreras; poniente: 16.80 m con Efrén Salinas Tapia y una superficie total de 136.80 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1a. Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

3766. 15, 29 agosto y 12 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8858/96. ABRAHAM ROMERO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre No. 48 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.60 m con Oscar Mercado Benitez; al sur: 2 líneas 4.10 m y 3.50 m con Juan Mercado; al oriente: 9.10 m con Angel Pichardo; al poniente: 2 líneas 5.00 con privada 27 de Septiembre y 4.10 m con Juan Mercado. Superficie aproximada de: 54.81 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3942.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9258/96. FELIX SALINAS NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos esquina con calle Ignacio Allende en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, norte: 20.00 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 20.00 m con Privada sin nombre; al oriente: 9.30 m con Ignacio Reyes Sierra; al poniente: 10.30 m con calle Ignacio Allende. Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3947.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 8868/96. GUSTAVO PADILLA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Santa María s/n en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 79.50

m con Raúl Padilla; al sur: 82.90 m con avenida Morelos y 15.00 m con María Padilla Serrano; al oriente: 18.30 m con Rosa Peña Torres y 13.50 m con María Padilla Serrano; al poniente: 23.40 m con avenida Santa María. Superficie aproximada de: 2,277.27 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3948.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 857/96, RAUL PADILLA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Santa María s/n San Pedro Tototepec, Toluca, México, mide y linda: norte: 61.50 m colinda con Juan Hernández de la Cruz; al sur: 79.50 m colinda con Gustavo Padilla Nolasco; al oriente: 14.00 m colinda con Bernardo María Miranda; al poniente: 23.40 m colinda con avenida Santa María. Superficie aproximada de: 1,360.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3948.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 8662/96, RAUL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez s/n en San Felipe Tlalminolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 12.50 m con Leopoldo Sánchez; al sur: 12.50 m con calle Juan Alvarez; al oriente: 19.00 m con Mario Sosa Salazar; al poniente: 19.00 m con Florencio Nava Robles. Superficie: 237.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3949.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9257/96, SOCORRO FUENTES ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Nigromante Oriente s/n en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 16.65 m con Angela Fuentes Arriaga; al sur: 16.65 m con Aurelio Fuentes Arriaga; al oriente: 10.00 m con María Refugio Vda de Arriaga; al poniente: 10.00 m con Epifanio Hernández Olivares. Superficie: 182.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3950.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9263/96, FELIX REYNOSO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nigromante Oriente s/n en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 16.60 m con J. Guadalupe Fuentes Arriaga; al sur: 16.60 m con Angela Fuentes Arriaga; al oriente: 10.00 m con María Refugio Vda. de Arriaga; al poniente: 10.00 m con Epifanio Hernández Olivares. Superficie: 182.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3951.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9275/96, MARIO NICOLAS MUNGUÍA GONZALEZ Y CARLOS ALEJANDRO MUNGUÍA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isabe La Católica s/n barrio la Concepción, Toluca, municipio de Toluca, mide y linda; norte: 14.15 m con Francisca Tovar Regino; al sur: 14.10 m con Bernardino Contreras García; al oriente: 13.00 m con calle Isabel La Católica; al poniente: 13.00 m con Claudio Munguía Díaz. Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3953.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9259/96, SARA RONCES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Vasco de Quiroga s/n en Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Esthela Castañeda Najera; al sur: 9.00 m con Ma. Dolores Albarrán Ortega; al oriente: 18.00 m con Víctor Pérez Ylagor; al poniente: 18.00 m con privada Vasco de Quiroga. Superficie: 162.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

3956.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9294/96, HELIODORO ESTRADA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Metepec-Zacango km. 1, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 84.00 m con Salomón Sauza; al sur: 85.60 m con Reynaldo Arnaro y Familia Sandoval; al oriente: 143.60 m con Salomón Sauza; al poniente: 145.00 m con Familia Alarcón. Superficie aproximada de: 12,240.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3961.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 9066/96, JUANA GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera No. 324 en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Crispin Escobar Castillo; al sur: 10.00 m con calle Diego Rivera; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Eufrosina Becerril. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3964.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 429/96, C. LORETO ROMERO CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Encinillas, municipio Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 93.10 m con camino vecinal; al sur: 162.00 m con carretera México-Oro, al oriente: 184.00 m con Joaquin Garfias M., al poniente: 184.00 m con Valentín Romero. Superficie: 1-64-28 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3960.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 430/96, C. EVARISTO CADENA HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 473.00 m con Lucio Cadena H.; al sur: 387.00 m con Eliseo Evangelista S.; al oriente: 130.00 y 6.00 con Hrs. Odilón Becerril; al poniente: 2 líneas 40.00 y 80.00 m con callejón. Superficie: 5-50-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3960.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 431/96, C. SUSANA FLORES SERRATO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Huantepec, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Refugio Zúñiga C.; al sur: 30.00 m con Estanislao Zúñiga y camino V.; al oriente: 51.00 m con Refugio Zúñiga M.; al poniente: 50.00 m con Estanislao Zúñiga M. Superficie: 1,515 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3960.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 432/96, C. DONACIANO GUILLERMO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Xhimojay, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 454.00 m con Alberto Francisco y Fidel Alcántara, al sur: 129.00 y 98.00 y 131.00 m con David Ventres B.; al oriente: 194.00 m con callejón; al poniente: 228.00 m con Pablo Hernández. Superficie: 85,666 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3960.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4667/96, C. DELIA PRIETO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Tlapatlalco", mide y linda; norte: 12.33 m linda con José Raúl Prieto Pérez; sur: 11.33 m linda con Socorro Galván, oriente: 14.00 m linda con José Corona Avila, poniente: 04.00 y 10.00 m linda con Mariano Vargas Martínez y calle cerrada Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 162.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 10. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4668/96, C. HERMELINDA VILLADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Zacahuistla", mide y linda; norte: 16.35 m linda con Francisco Guevara Villada; sur: 14.70 m linda con Manuel Hernández Flores; oriente: 14.90 m linda con Cerrada Villada, poniente: 09.15 m linda con Ciro Acosta Gallegos. Superficie aproximada de: 186.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 10. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4669/96. C. JOSE RAUL PRIETO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huexotitla municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Tlapalaco", mide y linda: norte: 12.33 m linda con Antonio García Tielves; sur: 12.33 m linda con Delta Prieto Pérez; oriente: 16.00 m linda con José Corona Avila; poniente: 16.00 m linda con Mariano Vargas Martínez. Superficie aproximada de: 197.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4670/96, C. SILVERIO OLIVARES SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, Barrio La Santísima, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Ciamac", mide y linda: norte: 83.00 m linda con carril; sur: 83.00 m linda con Leandro Castillo Cortez; oriente: 83.00 m linda con Lucio y Vicente Olivares Sandoval; poniente: 83.00 m linda con Manuel Blancas. Superficie aproximada de: 6889.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4671/96, C. JOSE RAFAEL MERAZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tolman S/N, segunda demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Xocomecatitla", mide y linda: norte: 17.50 m linda con Domingo Vázquez Alva, actualmente con Pascuala Hernández Rosales; sur: 17.50 m linda con calle Tolman; oriente: 13.00 m linda con Domingo Vázquez Alva, actualmente con Pascuala Hernández Rosales; poniente: 13.00 m linda con María Teresa Bustamante Alva. Superficie aproximada de: 227.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4672/96, C. ELISEO RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Techachal", mide y linda: norte: 20.00 m linda con Daniel Ramirez Carmona; sur: 20.00 m linda con calle Tlalcala; oriente: 21.10 m linda con Rosario Velázquez; poniente: 22.50 m linda con Juan Ramirez Velázquez. Superficie aproximada de: 436.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4673/96, C. LUCIO OLIVARES SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Ciamac", mide y linda: norte: 83.00 m linda con Vicente Olivares Sandoval; sur: 83.00 m linda con Leandro Castillo Cortez; oriente: 41.80 m linda con carril; poniente: 41.80 m linda con Silverio Olivares Sandoval. Superficie aproximada de: 3,469.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4674/96, C. MA GUADALUPE MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Clazolalpa", mide y linda: norte: 13.00 m linda con calle Independencia; sur: 13.35 m linda con Escuela Guadalupe Victoria; oriente: 31.10 m linda con Crisóforo Rodríguez Zúñiga; poniente: 31.10 m linda con Oficinas de Agua Potable. Superficie aproximada de: 394.35 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4675/96, C. PEDRO BAÑOL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Contla", mide y linda: norte: 35.75 m linda con Marcelino Herrera López; sur: 33.65 m linda con Domingo Herrera y Francisco Herrera, actualmente Arnulfo Herrera López y Martín Herrera Quintero; oriente: 27.25 m linda con Filemón Mendoza, actualmente Manuel Mendoza Reyes; poniente: 25.50 m linda con calle Promesas. Superficie aproximada de: 915.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3936.-26. 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4676/96, C. ANA MARIA RODRIGUEZ BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Ramirezco", mide y linda: norte: 11.00 m linda con calle Francisco I. Madero, sur: 11.00 m linda con Ma. Consuelo Soberanes García; oriente: 28.00 m linda con Ricardo Sixto Morales Meneses, poniente: 28.00 m linda con Juan Herrera Pérez. Superficie aproximada de 308.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4677/96, C. EDITH RAMOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Chiautiacapa", mide y linda: norte: 20.30 m linda con Eulalio Jiménez, sur: 21.31 m linda con Río Papalotla, oriente: 125.00 m linda con Blas Buendía, poniente: 125.00 m linda con Francisco Rodríguez. Superficie aproximada de: 2,725.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4678/96, C. JOSE REFUGIO ROJAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Tlalpan", mide y linda: norte: 29.40 m linda con calle José María Morelos I. Pavón, sur: 14.50 y 15.20 m linda con Gertrudis Díaz García, Elsa Ramos; oriente: 12.20 y 12.20 m linda con Elsa Ramos y Mariano de la O. Celis, poniente: 24.35 m linda con calle Aldama. Superficie aproximada de: 720.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4679/96, C. JULIA SALAS DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Texcocotli", mide y linda: norte: 50.80 m linda con privada, sur: 50.40 m linda con Benjamín Rojas Díaz; oriente: 16.90 m linda con María de la Luz Delgado Venado, poniente: 14.10 m linda con Eleodoro Ramos Valencia. Superficie aproximada de: 780.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4680/96 C. MARIA DE LA LUZ DELGADO VENADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Texcocotli", mide y linda: norte: 30.00 m linda Eusebio Correa Rangel, sur: 30.00 m linda con Benjamín Rojas Díaz; oriente: 22.10 m linda con Nicolás Buendía Ramos, poniente: 20.40 m linda con Julia Salas Delgado y privada. Superficie aproximada de: 637.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4681/96, C. LORENZO MARTINEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Rantirozco", mide y linda: norte: 14.70 m linda calle Francisco I. Madero, sur: 14.70 m linda con Jaime Rodríguez, oriente: 27.66 m linda con callejón Francisco I. Madero, poniente: 27.26 m linda con Lorenzo Martínez Peláez. Superficie aproximada de: 403.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4127/96, C. BARUCH DAVID FRUCTUOSO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Tectihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Tezcuquipa" mide y linda: norte: 86.00 m con Arturo Escamilla Hernández, sur: 86.00 m con Ricardo Domínguez Arena; oriente: 35.00 m con Víctor Hernández Sánchez, poniente: 37.50 m con Juan Escamilla Hernández y calle privada. Superficie aproximada de: 3,115.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4128/96 C. ARTURO ESCAMILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Tectihuacán,

distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Tezoyuca", mide y linda: norte: 86.00 m con Juan Vidal Sánchez; sur: 86.00 m con Barón David Fructuoso Hernández; oriente: 35.00 m con Víctor Hernández Sánchez; poniente: 37.50 m con Eledia Hernández de Olvera y calle privada. Superficie aproximada de: 3,115.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4129/96, C. GUILLERMINA QUIROZ DE ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco. Predio denominado "Otenco", mide y linda: norte: 18.00 m con Felipa Lázcano Cedillo; sur: 12.16 m con Guillermina Quiroz de Alvarado; 6.25 m con Avenida del Trabajo; oriente: 42.33 m con Felipa Lázcano Cedillo; poniente: 18.30 m con entrada privada; 18.45 m con Guillermina Quiroz de Alvarado. Superficie aproximada de: 648.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4130/96, C. GUILLERMINA QUIROZ LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Otenco", mide y linda: norte: 50.80 m José Añaña; sur: 17.60 y 22.90 m con Santa Pérez y privada de José Cortés y Guillermina Quiroz Lázcano; oriente: 17.65 m con Felipa Lázcano Cedillo; poniente: 19.80 m con Iglesia del Barrio La Resurrección. Superficie aproximada de: 854.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4131/96, C. ELISEO NIEVES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de 16 de Septiembre, Barrio Los Reyes, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Temascatitla", mide y linda: norte: 29.00 m con Guadalupe Nieves Luna; sur: 29.00 m con Paula Flores; oriente: 11.00 m con Eligio García; poniente: 12.00 m con callejón sin nombre, hoy primera cerrada de 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 336.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4132/96, C. SILVA ROMERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, B. Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Xacaoco", mide y linda: norte: 17.10 m con Juana Valencia Quiroz; sur: 12.90 m con Manuel Sergio Romero Jiménez; 3.75 m con Manuel Sergio Romero Jiménez; oriente: 8.00 m con Manuel Sergio Romero Jiménez; 2.64 m con Manuel Sergio Romero Jiménez; poniente: 8.96 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 142.89 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4133/96, C. LUIS PERALTA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Del Trabajo S/N, B. de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México. Predio denominado "Ximilpa", mide y linda: norte: 13.00 m con Av. Del Trabajo S/N; sur: 13.00 m con Inés Limas Peredo; oriente: 86.70 m con Juan Daniel Ayala Correa; poniente: 74.80 m con Lucio Valencia Díaz. Superficie aproximada de: 1,049.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 5866/178/96, CARMEN PEREZ ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 6, P.D. Tlajuyaca, Col. Lomas Verdes, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: a. norte: 19.80 m con lote 7; al sur: 19.75 m con lote 5; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con Cda. de Río Pánuco. Superficie aproximada de 138.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5865/177/96 ALICIA GARCIA DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 7, P.D. Tlajuyaca, Col. Ampl. Lomas Verdes, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 19.80 m con lote 6; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con Cda. de Río Pánuco. Superficie aproximada de 139.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 5864/176/96, ROMAN ESPINOZA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 8, P.D. Tlajuyaca, Lomas Verdes, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Cda. de Río Pánuco; al sur: 20.00 m con lote 7, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con Cda. de Río Pánuco. Superficie aproximada de 140.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 5863/175/96, IRMA FERRER ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 5, P.D. Tlajuyaca, Lomas Verdes Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 4; al sur: 17.15 m con lote 6; al oriente: 7.00 m con Cda. de Río Pánuco, al poniente: 7.00 m con lote 16. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5862/174/96, VICTORIA CASTAÑEDA FERRER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 2, P.D. Tlajuyaca, Ampl. Lomas Verdes, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.30 m con Barranca, al sur: 17.40 m con lote 3, y Cda. de Río Pánuco; al oriente: 11.40 m con lote 1, al poniente: 1.80 m con Barranca. Superficie aproximada de 142.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5859/171/96 MARIA PEREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 15, P.D. Tlajuyaca, Ampl. Lomas Verdes Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.50 m con Barranca, al sur: 13.55 m con Segunda Cda. de Río Pánuco, al oriente: 18.00 m con lote 16; al poniente: 3.75 m con Barranca. Superficie aproximada de 107.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5858/170/96 ALBERTO GARCIA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 3, P.D. Tlajuyaca, Ampl. Lomas Verdes, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.40 m con lote 2; al sur: 22.10 m con lotes 4 y 16; al oriente: 7.00 m con calle Cda. de Río Pánuco; al poniente: 8.10 m con Barranca. Superficie aproximada de 142.19 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5873/181/96, MARIA JUANA TESCALCO SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 3, P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Parque de los Venados; al sur: 7.00 m con lotes 7 y 6; al oriente: 17.50 m con lote 2, al poniente: 17.50 m con lote 4. Superficie aproximada de 122.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jaime Mendoza Powell.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4684/96, C. OLGA LETICIA ESCALONA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Apapaxco, predio Huerta, barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al

norte: 7.00 m con callejón, actualmente 7.10 m con callejón Apapaxco (de acuerdo a rectificación de medidas); al sur: 7.00 m con Carmen Posadas Ibarra, actualmente 7.00 m con Carmen Posadas Ibarra (de acuerdo a rectificación de medidas); al oriente: 21.00 m con Antonio Sallón Mejía, actualmente 23.05 m con Antonio Sallón Mejía (de acuerdo a rectificación de medidas); al poniente: 21.00 m con Margarito Luna Alfaro, actualmente 23.60 m con Margarito Luna Alfaro (de acuerdo a rectificación de medidas). Superficie aproximada de 147.00 m², actualmente 163.27 m², (de acuerdo a rectificación de medidas).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 1o de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4502/96, C. SEBASTIAN JAIME BELLO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada José María Villaseca, predio denominado Cieneguillas, barro de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.35 m con propiedad del señor Bartolomé Arrieta; al sur: 7.35 m con calle Privada José María Villaseca; al oriente: 25.00 m con propiedad del señor Julio Manriquez; al poniente: 24.90 m con propiedad de la Srita. Rufina Rojas en tres líneas. Superficie aproximada de 183.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3935.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4685/96, C. OSVALDO LEOPOLDO HERRERA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 31, lote 6, manzana 2, predio Los Bordos de Xochiaca, Colonia 16 de Septiembre, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 1o. de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4686/96, C. ROCIO GUEVARA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, lote 4 manzana 5, predio Los Bordos de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 1o. de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4687/96, C. JAVIER FERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Atlapachihua, esquina con Avenida del Peñón, del predio denominado Atlapachihua, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.80 m con Avenida del Peñón o Cooperativismo; al sur: 24.20 m con Daniel García Pérez; al oriente: 15.20 m con Ausencio García; al poniente: 17.00 m con Cerrada Atlapachihua. Superficie aproximada de 402.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 1o de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4271/96, C. MARCO ANTONIO MUÑOZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 10 y La Cruz, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.77 m y linda con Av. Morelos; sur: 7.77 m y linda con Pablo Reyes; oriente: 17.00 m y linda con Miguel Ortega R.; poniente: 17.00 m y linda con Carmen Cuevas. Superficie aproximada de 132.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4682/96, C. ROSA MENDOZA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Axotilla, mide y linda: norte: 19.80 m con calle Avenida Juárez; sur: 19.80 m con Sabino de Jesús Montañez Mendoza; oriente: 20.70 m con Juan Carlos Flores Mendoza; poniente: 20.70 m con Cuarto Callejón de Avenida Juárez. Superficie aproximada de 409.86 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4125/96, C. JUAN ROSAS RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional en San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, del predio denominado Xantilla, mide y linda: norte:

45.10 m con Filiberto Rodríguez; sur: 43.50 m con Manuel Rosas Rivas; oriente: 06.80 m con Juan Castro Miranda; poniente: 13.65 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 450.26 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4126/96, C. JUAN ESCAMILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tezoquipa, mide y linda: norte: 86.00 m con calle privada sin nombre; sur: 84.50 m con Ricardo Domínguez Arenas; oriente: 34.50 m con Baruch David Fructuoso Hernández; poniente: 34.50 m con calle Campo Florido. Superficie aproximada de 2,941.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3936.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 5456/4/96, CONSUELO JIMENEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n manzana s/n, actualmente lote 2, manzana 391, calle 5 de Mayo No. 2, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: En 10.60 m con Bernardo Trejo, actualmente Felipe Andrade, al sur: En 10.00 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: En 16.84 m con calle 5 de Mayo; al poniente: En 14.35 m con Tomás Rodríguez, actualmente Mauro Robles. Superficie de: 162.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5463/07/96, RAUL ROMERO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno denominado "El Corralito", actualmente lote 2, manzana 383, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: En 11.20 m con Raúl Fernando Cruz Pérez, anteriormente en 11.20 m con.; al sur: En 16.47 m con Serafín Trejo Trejo, anteriormente en 16.47 m con Serafín, al oriente: En 9.70 m con 16 de Septiembre, actualmente calle 16 de Septiembre; al poniente: En 11.05 m con 20 de Noviembre, actualmente calle 20 de Noviembre. Superficie de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto

Exp. 5464/08/96, JUANA FLORES ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 391, calle 20 de Noviembre, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: En 27.35 m con Celestino Nava; al sur: En 27.35 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: En 6.5 m con Tomás Rodríguez Rodríguez, al poniente: En 2.10 m con Carmelo Pacheco Sánchez. Superficie de: 148.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5465/09/96, LUCILA VAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tepalcate, lote 5, manzana 473, calle 1º de Enero, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: En 7.00 m con calle 1º de Enero; al sur: En 7.00 m con barranca, actualmente Samuel Puga Ramos; al oriente: En 18.00 m con calle 1º de Mayo; al poniente: En 18.00 m con Miguel Martínez. Superficie de: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5466/10/96, MIRIAM ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n manzana s/n, actualmente lote 10, manzana 375, calle 2 de abril s/n, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: En 5.00 m con calle dos de abril; al sur: En 5.00 m con lote baldío, actualmente Juan García Govea; al oriente: En 20.00 m con Octaviano Cruz; al poniente: En 20.00 m con J. Guadalupe Campos. Superficie de: 100.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1766/257/96, PAULA PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Tritadero", San Bartolomé Coatepec.

municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con León y 19.69 m con Rubén Mira, actualmente 10.00 m con Enrique León y 19.69 m con Rubén Mira; al sur: 16.16 m con Dolores Sánchez Rodríguez; al oriente: 14.77 m con Alfredo Pérez y 8.61 m con Rubén Mira, actualmente 14.77 m y 8.61 m con Andador y Rubén Mira; al poniente: 8.87 m con Irma León. Superficie de: 161.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1767/258/96, CARLOS TRUJANO TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Triadero", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: En 30.00 m con Jose Secundino Ibañez, actualmente José Luis Barrera y Jesús Navarrete; al sur: En 30.00 m con el mismo vendedor, actualmente con J. Guadalupe Pérez Bravo; al oriente: En 30.00 m con el Sr. Pérez, actualmente J. Guadalupe Pérez Bravo y servidumbre de paso; al poniente: En 30.00 m con Acueducto Río Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma. Superficie de: 900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3877.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 753/96 I S E M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle B. Domínguez y Carlos Hank González San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 43.15 y 17.65 m con Gloria Sánchez Salazar; al sur: 39.15 y 6.60 m con Jorge Enriquez Díaz y Av. Carlos Hank González; al oriente: 52.85 y 7.00 m con Agustín Díaz y Lucas Alvarado; al poniente: 37.60 y 13.55 m con calle Beltrano Domínguez y Av. Carlos Hank González. Superficie aproximada de 2,409.51 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3864.-21, 26 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 4256/96, LIC. BARUCH F. DELGADO REP. DEL (ISEM), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abedules s/n La Floresta, municipio de

La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 31.90 m con calle Abedules; al sur: 31.90 m con Templo Católico "El Carmen"; al oriente: 49.20 m con el mercado municipal de la Col. Floresta; al poniente: 49.20 m con Escuela Primaria Isidro Fabela. Superficie aproximada: 1,569.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3864.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3025/96, JESUS VARGAS AMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Teponaxtle" ubicado en La Concepción Jolalpan, Mpio. de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 121.45 m con Rafael Ambriz Pérez; al sur: 149.00 m con Juan Pérez Leyva; al oriente: 36.10 m con camino; al poniente: 20.00 m con camino Real. Superficie aproximada: 2 583.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3024/96, GERARDO ARTURO SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 76.70 m con Isaac Sánchez Morales; al sur: 92.20 m con Pedro Castillo; al oriente: 23.40 m con Jorge Isaac Sánchez Morales; al poniente: 14.50 m con camino. Superficie aproximada: 1,600.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3022/96, MA. ESTHER SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 35.00 m con Río Ejido; al sur: 25.50 m con camino; al oriente: 33.00 m con Jorge Sánchez Morales; al poniente: 47.00 m con Aarón Sánchez S. Superficie aproximada: 1,210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3021/96, GABRIEL DE JESUS SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 148.00 m con Pedro Castillo; al sur: 148.00 m con Danira Thelma, Dorian Adriana Sánchez Vázquez y Ricardo Sánchez Rosas en representación de la menor Maricruz Sánchez V.; al oriente: 14.50 m con ejido de nombre Reymundo Sánchez Vivir; al poniente: 21.80 m con camino. Superficie aproximada: 2,686.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3023/96, ISAAC SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 58.60 m con Jorge Isaac Sánchez Morales; al sur: 76.70 m con Gerardo Arturo Sánchez Morales; al oriente: 19.00 m con Jorge Isaac Sánchez Morales; al poniente: 11.50 m con camino. Superficie aproximada: 1,031.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 2444/96, MARIA MARGARITA GARCILAZO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en It. 1, mz. 58 Col. San José municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 11.60 m con Cástulo Hernández; al sur: 11.60 m con Miguel Isidoro Rodriguez; al oriente: 9.70 m con callejón; al poniente: 9.70 m con Juan Lemus. Superficie de: 112.52 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 2969/96, PEDRO SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixayoc, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 42.00 m con Humberto Vivar Sánchez; al sur: 38.60 m con camino; al oriente: 148.00 m con camino; al poniente: 120.00 m con Leonardo Sánchez Vivar. Superficie de: 4,775.00 m2.- 2ª Fracción; al norte: 79.60 y 83.00 m con camino; al sur: 103.50 m con camino; al oriente: 31.00 m, 63.20 con Francisco Huescas González; al poniente: 33.00 m 80.00 m con ejido de San Dieguito, 11.00 m, 33.00 y 80.00 m con Julio Muñoz Vivar. Superficie de: 18,635.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5023/96, GUADALUPE HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en términos del poblado de San Juan Evangelista del municipio de Teotihuacán de éste distrito y mide al norte: 20.00 m con Alejandra Sánchez Ramírez; al sur: 20.00 m con Rosario Juanita Ramírez Ramírez; al oriente: 20.00 m con Elvira Vicencio Hernández y Margarita; al poniente: 20.00 m con calle Yahualala. Con superficie de: 400.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1784/274/96, HERIBERTO REYES CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Joti, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 23.87 m con camino, actualmente calle Jacarandas; al sur: en 23.10 m con Acueducto; al oriente: en 18.68 m con Ciro Nava Gutiérrez; al poniente: en 18.60 m con Jaime Juárez Pérez. Superficie de 437.56 m2.

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1785/275/96, JUAN ABEL VILLAFRANCO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cambio, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con Via del Ferrocarril, actualmente restricción del Ferrocarril; al sur: en 16.00 m con Catalina Calderón; al oriente: en 18.75 m con calle sin nombre; al poniente: en 18.75 m con Sergio Serna. Superficie de 300.00 m2.

El C. registrdor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1774/265/96, ROBERTO CRUZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 28.00 m con Julián Lorenzo Hernández; al sur: en 40.00 m con Aurelio Mireles, al oriente: en 10.00 m con camino vecinal, actualmente andador Girasol; al poniente: en 10.00 m con Tomás Peña, actualmente Anastacia Reyes. Superficie de 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1775/266/96, FELIX JORGE TREJO IBÁÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado May Andador Jazmín, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 16.00 m con Raymundo Pérez; al sur: en 12.00 m con Urbano F. Mendoza; al oriente: en 20.00 m con Catalino Bravo; al poniente: en 25.00 m con Candelaria Pérez, actualmente Aldegundo Ibáñez y Andador Jazmín. Superficie de 341.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1776/267/96, JULIAN LORENZO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda pueblo San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 28.00 m con camino vecinal, actualmente Lorenza Solache; al sur: en 28.00 m con Roberto Cruz Galindo; al oriente: en 10.00 m con camino vecinal, actualmente Andador Girasol; al poniente: en 10.00 m con Tomás Peña, actualmente Anastacia Reyes Cristóbal. Superficie de 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1777/268/96, JOSE MANUEL SANDOVAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Harani, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 16.80 m con Río, actualmente Restricción del Río; al sur: en 20.35 m con Gloria Ma. Aguirre Pérez,

actualmente Gloria Ma. Aguirre Pérez y servidumbre de paso; al oriente: en 40.47 m con Salomón Ibáñez; al poniente: en 24.86 m con Doroteo Mendoza. Superficie de 518.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1778/269/96, LETICIA HERNANDEZ FERRUSCA Y MARIA ISABEL HERNANDEZ FERRUSCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 10.00 m con Albino Gutiérrez Rivera, actualmente Isabel Tapia Castro; al sur: en 10.85 m con Guillermo Hernández Ferrusca, actualmente Privada Gardenia; al oriente: en 20.00 m con Isabel Tapia Castro, actualmente Héctor Tapia Alvarado; al poniente: en 20.00 m con Albino Martínez Pérez, actualmente Isabel Tapia Castro. Superficie de 208.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1779/270/96, ROBERTO JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Juante, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 13.30 m con Río, actualmente Restricción Federal; al sur: en 13.30 m con Jesús Juárez Hernández; al oriente: en 12.00 m con andador s/n; al poniente: en 12.00 m con Barranca. Superficie de 159.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1780/271/96, ROSALIO MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 10.00 m con Juana Echegaray F., actualmente José Rodríguez Echegaray; al sur: 10.00 m con José Nieves, actualmente Cerrada Monsoy; al oriente: 20.00 m con Raquel Tapia Castro; al poniente: 20.00 m con terreno baldío, actualmente José David Mendoza Martínez. Superficie de 200.00 m². Superficie construida 41.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1781/272/96, JOSE ISABEL TAPIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Faustino Bram Barbosa; al sur: 15.00 m con Angel Rentería García; al oriente: 10.00 con camino, actualmente callejón sin nombre; al poniente: 10.00 m con Isabel Tapia y Angel Hernández. Superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1783/273/96, MIGUEL ANGEL IBAÑEZ IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Pie del Cerro, del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 46.17 m con camino vecinal; al sur: en 112.43 m con Barranca; al oriente: en 31.85 m con Silverio Ibañez Juárez; al poniente: en 94.14 m con actualmente Teodora Pérez. Superficie de 4,423.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1768/259/96, PEDRO MENESES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.25 m con camino vecinal que pasa dentro de la propiedad del mismo comprador actualmente Andador Azateca; al sur: en 18.00 m con Telésforo Ibañez; al oriente: en 17.50 m con camino, actualmente Andador Girasol; al poniente: en 18.40 m con José Dolores Meneses Pérez. Superficie de 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1769/260/96, ARTURO QUINTANA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.68 m con Rafael Rentería del Real; al sur: 13.10 m con Epifanio Martínez; al oriente: 9.42 m con camino vecinal, actualmente Cerrada de Los Cerezos; al poniente: 9.45 m con Joaquín García Vázquez. Superficie de 125.31 m². Superficie construida 43.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1770/261/96, BASILIO JUAREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.30 m con camino, actualmente Andador Loma Larga; al sur: 17.02 m con Margarito Moreno; al oriente: 17.23 m con propiedad privada, actualmente Gregorio Perea; al poniente: 15.14 m con Susana Romero. Superficie de 269.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1771/262/96, PEDRO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Juante, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Eusebio Mejía; al sur: 10.00 m con Río Lerma, actualmente 10.00 m con Octavio Juárez Hernández; al oriente: 15.00 m con Daniel Contreras, actualmente 15.00 m con Fernando Neri; al poniente: 15.00 m con Jesús Juárez Hernández, actualmente 15.00 m con Andador Juárez. Superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1772/263/96, JUAN TAPIA BARROSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mony, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con caño, actualmente Andador; al sur: en 20.00 m con María Juárez Chavero; al oriente: en 10.00 m con Alberto Ibáñez y Epifanio Juárez, actualmente calle al Panteón; al poniente: en 6.50 m con Alberto Ibáñez y Epifanio Juárez. Superficie de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1773/264/96, JOSE DOLORES MENESES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.04 m con camino que pasa dentro de la propiedad del comprador, actualmente con Andador Azalea; al sur: en 10.20 m con Telésforo Ibáñez; al este: en 18.40 m con Pedro Meneses Pérez; al oeste: en 28.05 m con Rosalio Meneses Pérez, actualmente con Fermina Meneses Pérez. Superficie de 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877 -21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1788/278/96, MA DEL PILAR URBINA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Cuante", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 24.80 m con Elvira Urbina Rivera, al sur: en 24.80 m con Francisco Urbina Rivera, al oriente: en 20.50 m con Agapito Urbina Pérez, al poniente: en 20.50 m con Andador. Superficie aproximada de: 508.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto

Exp. 1786/276/96, CLAUDIA PATRICIA VAZQUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno sin nombre, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.40 m con Acueducto Lerma, actualmente Avenida Acueducto Lerma, al sur: en 18.63 m con Juana Díaz viuda de Díaz, al oriente: en 58.20 m con Manuel Pérez Gutiérrez, al poniente: en 53.60 m con Juana Díaz viuda de Díaz. Superficie aproximada de: 1,078.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1787/277/96, ROBERTO CAXNAJOY B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Atrás de la Pera", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.14 m con arroyo, actualmente con Restricción Federal, al sur: en 6.14 m con carretera del Sistema Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 30.25 m con el mismo vendedor Maximiliano Miranda G., al poniente: en 30.25 m con Bertha Ruiz de Rodríguez. Superficie aproximada de: 185.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1789/279/96, LAURA MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Monsoy", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.30 m con Crisóforo Roque, al sur: en 10.30 m con calle, actualmente Cerrada Monsoy, al oriente: en 14.60 m con Abel Rodríguez, al poniente: en 15.15 m con Aurelio Echegaray. Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1790/280/96, PEDRO URBINA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Cuante", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Felipe Urbina Pérez, actualmente Francisco Urbina Rivera, al sur: en 17.00 m con carretera, actualmente con Acueducto Lerma, (calle), al oriente: en 37.00 m con Agapito Urbina, actualmente Abel Juárez Fragoso, al poniente: en 37.00 m con Felipe Urbina Pérez, actualmente con Ramón Urbina Rivera. Superficie aproximada de: 629.00 m². Superficie construida: 40.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1791/281/96, ROMAN NERI AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Tiznguvera o Chinguvera", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Río, actualmente Restricción Federal, al sur: en 10.00 m con carretera del Sistema Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 31.70 m con Bertha Ruiz de Rodríguez, al poniente: en 31.70 m con José Gildardo Miranda, actualmente Blanca Miranda. Superficie aproximada de: 317.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1792/282/96, SERGIO SERNA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado El Cambio, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con Ferrocarril Mexico Acámbaro, actualmente restricción ferrocarril, al sur: en 16.00 m con Angel Urbina Pérez, al oriente: en 25.00 m con Nicolás Urbina Pérez, actualmente Juan Abel Villafranco, al poniente: en 25.00 m con Angel Urbina Pérez. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1793/283/96, JESUS JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Juante", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Roberto Juárez, al sur: en 10.00 m con Silvestre Fernández, al oriente: en 15.00 m con Andador, actualmente Andador Juárez, al poniente: en 15.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1794/284/96, OCTAVIO IBAÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Joti", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.30 m con calle, actualmente calle Jacarandas, al sur: en 15.65 m con carretera, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 16.85 m con Juan Juárez Ch., al poniente: en 19.10 m con Ciro Nava. Superficie aproximada de: 228.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1795/285/96, GUILLERMINA VAZQUEZ GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Joante", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Carmen Gallardo y otro, actualmente Carmen Gallardo y Vicente Vázquez Osorio, al sur: en 10.00 m con Acueducto Lerma, actualmente Restricción Federal, al oriente: en 13.00 m con Maricela Garduño, al poniente: en 13.00 m con Graciela Juárez Hernández. Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 1796/286/96, ALICIA CHACON DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "La Pera", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en tres líneas de: 18.21 m, 3.04 m y 14.13 m con Antonio Chacón Lavín, al sur: en dos líneas de: 14.50 m y 14.60 m con Maricela Chacón Lavín, al oriente: en 6.98 m con calle Fresno, al poniente: en 8.07 m con Juan Ibáñez Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1798/287/96, FERNANDO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Manzana", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 52.50 m con Río, actualmente restricción del Río, al sur: en dos líneas de: 54.50 m con camino público y 8.40 m con Teófilo Juárez Ramírez, actualmente avenida Acueducto Lerma y Teófilo Juárez Ramírez, al oriente: en 24.00 m con Maximino Pérez, actualmente Jesús Rodríguez Pérez, al poniente: en dos líneas de: 27.30 m con Alejandra González de Juárez y 20.30 m con Teófilo Juárez Ramírez. Superficie aproximada de: 1,955.84 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1799/288/96, PEDRO MENESES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Boda", del pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.80 m con Alberto Peña, al sur: en 19.35 m con camino público, actualmente Andador Azalea, al oriente: en .60 cms. con camino público, actualmente Andador Girasol, al poniente: en 13.20 m con camino público, actualmente Andador Azalea. Superficie aproximada de: 87.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1800/289/96, PEDRO BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Munsoy", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.23 m con camino nacional, actualmente David Salgado, al sur: en 15.00 m con terreno del mismo vendedor, actualmente Guadalupe González, al oriente: en 10.00 m con

terreno del mismo vendedor, actualmente calle Cerrada Cerezos, al poniente: en 10.00 m con Camino Nacional, actualmente calle Cerrada Cerezos. Superficie aproximada de: 156.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1801/290/96, FERMINA MENESES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Boda", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.10 m con camino público, actualmente Andador Azalea, al sur: en 10.05 m con Telésforo Ibáñez, al oriente: en 28.05 m con Dolores Meneses Pérez, al poniente: en 31.60 m con Teodoro Bravo Mireles. Superficie aproximada de: 305.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1802/291/96, GREGORIA ELVIRA ROJAS LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno ubicado en la Colonia Monsoy, San Bartolomé Coatepec, Huixquilucan, Méx., mide y linda; al norte: 11.10 m con Albino Martínez Pérez, actualmente privada Gardenias, al sur: 12.40 m con Antonio Ibáñez García, actualmente calle sin nombre, al oriente: 21.15 m con Margarita Hernández Hernández, al poniente: en 21.15 m con Guillermo Hernández Ferrusca. Superficie aproximada de: 248.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Hago Constar: Que por escritura pública número 40,466 Volumen MCCLXVI del Protocolo a mi cargo, con fecha 9 de agosto de 1996 se radicó en esta Notaría la sucesión testamentaria a bienes de la señora FELIPA SALGADO GARCIA. Los herederos señores ALFONSO Y MARIA CONCEPCION, de apellidos PAREDES SALGADO, aceptan la herencia y el señor GONZALO RODRIGUEZ SALGADO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la testadora, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días.

Toluca, México, a 9 de agosto de 1996.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-Rúbrica.

3848.-20 y 29 agosto.

AUTO TRANSPORTES MEXICO-SAN PABLO-SAN MARCOS- SAN MARTIN, S.A. DE C.V.**PRIMERA CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de "AUTO TRANSPORTES MEXICO-SAN PABLO-SAN MARCOS- SAN MARTIN, S.A. DE C.V."

A la celebración de una asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social ubicado en la Carretera a San Pablo s/n., San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, a las 11:00 horas del día viernes 6 de septiembre de 1996.

De conformidad con lo dispuesto por las cláusulas trigésima cuarta, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima octava, trigésima novena y demás relativos de los estatutos sociales, así como los artículos 182, 183, 1864, 187 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Proposición y designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2.- Designación de Escrutadores.
- 3.- Lista de Asistencia.
- 4.- Informe de los Escrutadores, sobre la existencia del quórum y en su caso, de la legalidad de las resoluciones y acuerdos que se tomen durante la asamblea.
- 5.- Informe de actividades del Consejo de Administración.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de la propuesta presentada por el Consejo de Administración.
- 7.- Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

ALFONSO PEDRO MARTINEZ SANCHEZ.-RUBRICA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

OSCAR HERNANDEZ AVILES.-RUBRICA.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION.

FERNANDO MARTINEZ G.-RUBRICA.
TESORERO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION.

SAN PABLO TECALCO, 26 DE AGOSTO DE 1996.

4046.-29 agosto.